



22

Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

MORENO, 25 FEB 2014

VISTO el Expediente N° UNM:0000189/2014 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que el REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de junio de 2013, establece el procedimiento para la aprobación de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que por Disposición UNM-DHyCS N° 03/13, se aprobó el Programa de la asignatura: "TALLER III - SUPERVISIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA" (3132), del ÁREA: PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL, correspondiente CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2013.

Que conforme lo dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL, se ha evaluado una nueva propuesta de Programa de la asignatura antes referida y en sustitución del vigente,

aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2014, a tenor de la necesidad de introducir cambios de interés académico y en armonía con el resto de las obligaciones curriculares.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3° de la Parte I del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto dicho programa se ajusta a las definiciones enunciadas en el artículo 4° de la Parte I del REGLAMENTO en cuestión, así como también, respecto de las demás disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.

Que la SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, en sesión de fecha 13 de febrero de 2014, trató y aprobó la modificación del programa propuesto, conforme lo establecido en el artículo 2° de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO.





22

**Universidad Nacional de Moreno**  
**Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales**

Por ello,

El CONSEJO del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2014, la Disposición UNM-DHyCS N° 03/13.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Programa de la asignatura: "TALLER III - SUPERVISIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA" (3132), del ÁREA: PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL correspondiente CICLO DE FORMACIÓN INICIAL de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2014, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, dese a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.-

DISPOSICIÓN UNM-DHyCS N° 22/14

MANUEL MATEO  
DIRECTOR GENERAL  
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

ANEXO I

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO**

**PROGRAMA ASIGNATURA: TALLER III (3132)**

**Carrera:** LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10) <sup>1</sup>

**Área:** Práctica Pre Profesional

**Trayecto curricular:** Ciclo de Formación Profesional

**Período:** 5° y 6° Cuatrimestre - Año 3

**Carga horaria:** 288 (doscientas ochenta y ocho) horas

**Vigencia:** A partir del 1° Cuatrimestre 2014

**Validez:** 2 (dos) años

**Clases:** 32 (treinta y dos)

**Régimen:** de regularidad

**Responsable de la asignatura:** María Cecilia TESTA

**Programa elaborado por:** María Cecilia TESTA

**FUNDAMENTACIÓN:**

Taller III es una materia netamente interventiva que se propone promover aprendizajes vinculados a la intervención profesional a partir de la práctica pre profesional realizada por los estudiantes en los centros de práctica.

Durante la cursada de esta materia se buscará que el estudiante logre niveles crecientes de autonomía y mayor capacidad propositiva. En ese sentido al inicio de la cursada y como un modo de capitalizar los aprendizajes del Taller II, se pondrá el foco en la definición y caracterización del escenario de la intervención: actores, problemas, necesidades, etc.

Los conceptos de problema social, políticas públicas, políticas sociales, territorio y escenario de intervención constituirán los ejes temáticos principales correspondientes a la Unidad 1.

---

<sup>1</sup> Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME 1179/12.

Se promoverá la definición de los principales problemas identificados en la práctica pre profesional y el análisis de los mismos de modo tal de construir relaciones explicativas entre ellos.

La intervención de los estudiantes en el centro de prácticas deberá corresponderse con una planificación operativa mensual que elaborará cada equipo de estudiantes. Buscaremos que la definición de estrategias de intervención se constituya en diálogo con los centros de práctica.

Para ello, la materia incorporará en la Unidad 2 contenidos de microplanificación y demás elementos que componen la definición de un proyecto social.

La Unidad 3 presenta la noción de dispositivo de intervención y brinda elementos conceptuales e instrumentales para el trabajo con grupos. Se promoverá el conocimiento de los grupos a partir de su inserción institucional. La entrevista y el registro, serán las dos herramientas en que ahondaremos para la intervención en los centros de práctica. Durante toda la cursada se buscarán practicar la escritura de textos académicos en donde incluimos al registro como una práctica propia de la disciplina.

Se solicitará a los centros de prácticas y a los referentes institucionales bibliografía específica sobre la temática en la que intervendrán los estudiantes. Consideramos que adentrarse en este conocimiento específico es condición necesaria para intervenciones de mayor calidad y pertinencia. El desarrollo de cada una de las unidades propuestas requiere de la construcción de habilidades y destrezas acerca de contenidos procedimentales sustentados en soportes teórico-conceptuales del Trabajo Social. La participación activa de los estudiantes constituirá no sólo un aspecto a evaluar, sino básicamente el "motor" que impulse los aprendizajes logrados desde la práctica.

La cursada de la materia Taller III incluye dos (2) hs semanales de asistencia al taller (aula) y cuatro (4) hs de asistencia al centro de prácticas. Además, se prevé la

Handwritten signature and initials in black ink, located at the bottom left of the page.



**Universidad Nacional de Moreno**  
**Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales**

asistencia a las instancias de supervisión que cada docente estime conveniente.

Como parte de la cursada de la asignatura se realizarán Jornadas temáticas, una en cada cuatrimestre, en día sábado, con el objetivo de profundizar en algunos temas claves de la asignatura (Grupos e Instituciones y Planificación de proyectos sociales, entre otros). Estas Jornadas contarán con la participación de los equipos docentes de las asignaturas teóricas correspondientes a cada eje temático. La asistencia será de carácter obligatorio.

Se espera que los estudiantes se entrenen en la intervención social desde una perspectiva centrada en la singularidad de cada escenario de intervención, para lo cual se trabajarán cuestiones centrales como ser: la intervención social; las políticas públicas; el proceso metodológico en Trabajo Social; la planificación y evaluación de proyectos sociales; el territorio; la intervención con grupos y organizaciones y los instrumentos de intervención, como ser registros y entrevista.

**OBJETIVOS GENERALES**

- Lograr un avance y profundización en el proceso de inserción y en los niveles de intervención
- Participar en proyectos y actividades institucionales y comunitarias y desarrollar proyectos de intervención
- Desarrollar capacidades de reflexión y sistematización

**CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Ámbito de reflexión y apropiación teórico-práctica. El proceso de inserción institucional de los estudiantes.

Escenario de intervención específico del ámbito de prácticas. Intervención grupal y comunitaria. Proceso metodológico de investigación y participación. Relación entre intervención e investigación. Etapas metodológicas del planeamiento. Elaboración y desarrollo de proyectos.

**Programa**

**UNIDAD 1 Los escenarios de la intervención y el proceso metodológico en Trabajo Social**

- Políticas públicas en la etapa postneoliberal. Reconfiguración de lo público en la última década.
- La noción de escenario de intervención. Identificación de problemas en el escenario de la práctica pre profesional.
- Territorio y organizaciones sociales en los escenarios de intervención.

Bibliografía obligatoria:

- Arias Ana J. "Pobreza y modelos de intervención". Cap.VI. Espacio Editorial. 2012
- Gómez Ana María "¿Nuevos problemas o respuestas viejas?" en Testa M. Cecilia (comp) "Trabajo Social y Territorio. Reflexiones sobre lo público y las instituciones". Espacio Editorial. 2013
- Giraldez Soraya "Diálogos en el territorio. Organizaciones y políticas sociales, sus mutuas implicaciones" en Testa M. Cecilia (comp) "Trabajo Social y Territorio. Reflexiones sobre lo público y las instituciones". Espacio Editorial. 2013
- Bráncoli Javier A. "Territorio y comunidad. Diferentes perspectivas para su abordaje". En Clemente Adriana (coordinadora) "Necesidades sociales y programas alimentarios. Las redes de la pobreza". Espacio Editorial. 2010

Bibliografía complementaria:

Alfredo Carballeda "Los cuerpos fragmentados". Introducción y Cap. 1. Paidós. 2008



**Universidad Nacional de Moreno**  
**Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales**

Rodriguez María Carla "Territorio, pobreza y concreción de derechos: una relación estratégica". En Revista Encrucijadas. La revista de la UBA. N°51. Mayo 2011.

Bleichmar Silvia "No me hubiera gustado morir en los 90". Editorial Taurus. págs. 33-41 y 63-80.

**UNIDAD 2** La programación en Trabajo Social

- La programación en el proceso metodológico. La programación como proceso. La lógica de la programación en la formulación de proyectos. La construcción de la viabilidad: los actores en el territorio.
- La formulación de proyectos: componentes: propósitos, metas o resultados, actividades, destinatarios, recursos, presupuesto, cronograma, metodología o modalidad de gestión del proyecto.
- La evaluación como proceso. Definición. Tipos de evaluación. Técnicas e instrumentos de evaluación. La participación de los actores. El informe de evaluación. La transmisión de los hallazgos.

**Bibliografía obligatoria:**

Nirenberg, O, Brawerman, J, Ruiz V: La Programación Social y La lógica de la programación en la formulación de proyectos, Programación y Evaluación de Proyectos Sociales: Aportes para la racionalidad y la transparencia, Cap. 1 y 2 , Editorial Piados SAICF, 1ª edición, Bs. As. 2003

Nirenberg, O, Brawerman, J, Ruiz V.: Evaluar para la transformación. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales - 1ª edición - Bs. As., Paidós, 2000. Cap. 1, 2, 5 y 6.

CIPPEC "Manual para la formulación de proyectos de organizaciones comunitarias".

**Bibliografía complementaria:**

Di Paolo Raúl Osvaldo "Planificación de proyectos sociales". Universidad Nacional de Cuyo. 2005.

Mendicoa Gloria E. "Evaluación social. La fase ausente de la agenda pública". Cap. 5 y 8. Espacio Editorial. 2006

**UNIDAD 3** La intervención social en los escenarios de la práctica

- La intervención como dispositivo. Identidad profesional.
- La intervención social y los grupos. La coordinación de grupos en el escenario de la práctica. Las técnicas grupales. Clasificación, tipos.
- Instrumentos de intervención: entrevista y registros.

Bibliografía obligatoria:

Carballeda Alfredo "Los cuerpos fragmentados". Cap. 3 y 4. Paidós. 2008

Travi Bibiana "Construcción de la identidad, historia y formación profesional" en Ibáñez Viviana Beatriz (compiladora) "Historia, identidad e intervención profesional". Ediciones Suárez. 2011

Guber Rosana "Método, campo y reflexividad". Grupo Editorial Norma. 2006

Carballeda Alfredo J. Los nuevos escenarios y la intervención del Trabajo Social, en Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el Trabajo Social. Espacio Editorial. Año 2002

Fernandez, A. M., y otros, El Dispositivo Grupal, en: Pavlovsky, E., De Brasi, J.C., *Lo Grupal -Devenires, Historias*. Pag. 47-87. Editorial Galerna - Búsqueda de Ayllu. Buenos Aires, 2000.

Bibliografía complementaria:





**Universidad Nacional de Moreno**  
**Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales**

Diez Tetamanti Juan Manuel y otros "Cartografías sociales Investigación e intervención desde las ciencias sociales métodos y experiencias de aplicación". En Margen 2013 Temas de Trabajo Social y Ciencias Sociales. Bitácora Espacio para analizar la cuestión social. Disponible en <http://www.margen.org/Libro1.pdf>

Graciela Jasiner ¿Cómo coordinamos grupos?. En La silla del coordinador. Psicología social comunitaria. Disponible en: <http://lasilladelcoordinador.over-blog.es/article-como-coordinamos-grupos-lic-graciela-jasiner-107817847.html>

Castro Susana El registro en la intervención: una reflexión epistemológica. En Trabajo Social. Producciones docentes. Año 1 N°1 Año 2011. Disponible en: <http://trabajosocial.sociales.uba.ar/contenidos/home.htm>

Viviani Gustavo y otros "Experiencias de trabajo con personas en situación de calle". Edic. RumboSur. 2011

ALFORJA. Técnicas participativas para la educación popular. Lumen-Humánitas. 1996. 7° edición.

**Objetivos Específicos**

- Desarrollar habilidades para la definición de la intervención a partir de los problemas identificados en el escenario de la intervención y en diálogo con la institución y demás actores relevantes;
- Promover la indagación teórica acerca de la temática abordada en los centros de práctica;
- Aplicar instrumentos para la planificación y evaluación de la intervención;
- Practicar la escritura académica en los diferentes formatos propuestos por la cátedra;

**METODOLOGÍA DE TRABAJO:**

El desarrollo de la materia comprende dos espacios organizadores del aprendizaje de los estudiantes: el aula-

taller y los centros de práctica (instituciones/ organizaciones sociales).

El Aula - Taller comprende un espacio de trabajo semanal compuesto por comisiones de 20 estudiantes (aprox.) coordinados por un docente a cargo. Allí se abordarán los contenidos detallados en cada una de las unidades, la bibliografía propuesta por la materia, a la vez que se realizarán ejercicios prácticos factibles de ser aplicados en los escenarios reales de la intervención, que son los centros de práctica. Será el aula-taller el espacio donde describir, problematizar y analizar los sucesos de la práctica a la luz de los contenidos teóricos.

En los centros de práctica, los estudiantes se insertarán en equipo y/o programas sociales existentes acompañando a los trabajadores sociales (referentes institucionales) e intervendrán en la atención de las problemáticas sociales. El docente supervisará de manera periódica dicha práctica en territorio.

Los estudiantes concurrirán en grupos que oscilarán entre 4 y 6 integrantes a los centros de práctica, asistiendo 4 hs. semanales durante el transcurso del año académico. El ingreso a los centros de práctica es producto de una valoración entre el equipo de cátedra y los responsables de la institución. Además, deberán tener asistencia al aula taller, los días miércoles en el horario de cada comisión.

#### **SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

El sistema de evaluación de la asignatura contempla: a) el **desempeño en el centro de prácticas y b) la producción teórico-práctica.**

- a) El desempeño en el centro de práctica se verá reflejado en la Ficha de Desempeño individual, instrumento de evaluación del proceso de aprendizaje en el centro de prácticas, que completará el docente con la participación del referente institucional. La Ficha se presentará a fines del primer y a fin de año, en donde se califica la práctica de todo el año como Aprobado/Desaprobado.





Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

- b) La producción teórico-práctica consistirá en ambos cuatrimestres:
- Un trabajo de construcción grupal integrador de la trayectoria de los estudiantes en los centros de práctica y de los contenidos vistos en aula.
  - Un parcial presencial de carácter integrador;

**Sistema de calificación:**

Se aprueba con una calificación igual o mayor a 7 (siete). Cada una de estas evaluaciones contará con una instancia de recuperatorio si la calificación fuese menor a 4 (cuatro). Calificaciones entre 4 (cuatro) y 7 (siete), califican para el examen final.

**Sistema de aprobación:**

**Promoción de la materia sin examen final**, el estudiante deberá acreditar:

- 75% de asistencia al taller;
- 75% de asistencia al centro de prácticas;
- Ficha de desempeño aprobada;
- Calificaciones iguales o mayores a 7 (siete) en cada uno de las instancias de evaluación teórico-prácticas de producción grupal e individual.

**Aprobación de la materia con examen final**, podrán acceder los estudiantes que cumplan con estas condiciones:

- 75% de asistencia al taller;
- 75 % de asistencia al centro de prácticas;
- Ficha de desempeño aprobada;
- Calificaciones inferiores a 7 (siete) y superiores a 4 (cuatro) en alguna de las evaluaciones teórico-prácticas tanto grupales como individuales.

**Muy importante:** La desaprobación de la ficha de desempeño inhabilita la aprobación de la materia. En este caso el estudiante deberá recursar la materia.